

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 1 de septiembre de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por el que se notifican Resoluciones relativas a expedientes en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.*

A los efectos previstos en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Sanidad Alimentaria de la Delegación Territorial de Cádiz de la Consejería de Salud ubicada en Avda. M.<sup>a</sup> Auxiliadora, 2, 2.<sup>a</sup> planta, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que el plazo de un mes para la interposición del Recurso de Alzada, comienza a contar desde la fecha de esta publicación:

Notificado: Industrias Cárnicas Precocinados El Sur, S.L.

Último domicilio: C/ Sedería, 31, pta. 5, P.I. El Palmar - 11500, El Pto. Sta. María (Cádiz).

Trámite notificado: Revocación de las autorizaciones núms. 10.20744/CA y 26.11237/CA del Registro General Sanitario de Alimentos.

Cádiz, 1 de septiembre de 2015.- La Delegada, Míriam Alconchel Gonzaga.